UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ADENDA N° 1
ID N°: 287.363 CD N° 38/2015 "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO FILIAL CURUGUATY"

Salto del Guairá, 15 de julio del 2015

SEÑORES OFERENTES:

La Universidad Nacional de Canindeyú, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de Referencia.

Donde Dice:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

5. Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: Indicar el objeto de gasto imputado al presente llamado del presente Ejercicio Fiscal.
Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 530 del Presupuesto General de la Nación. Ejercicio Fiscal 2015.

6. Para aclaraciones sobre los documentos que forman parte de la Carta de Invitación, la dirección y contacto de la Convocante es la siguiente:

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día 15 de julio del corriente hasta las 13:00 horas.

Dirección: Av. De las Residentas y Camilo Recalde.

Teléfono: 046-242960.

Correo Electrónico: unidad.uoc@gmail.com

La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas.

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: 15 *de julio de 2015 hasta las 13:00 hs.*

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
De "no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar un prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº3416/2014, en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: *Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar.*
Dirección: De las Residentas y Camilo Recalde.

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones.
Ciudad: Salto del Guairá, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 21 de julio de 2015.
Hora: 7:10 hs a.m.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: *Universidad Nacional de Canindeyú.*
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones.
Ciudad: Salto del Guairá, Paraguay
Fecha: 21 de julio de 2015.
Hora: 7:20 hs a.m.

27. Las formas y condiciones de pago:
Se realizará de la siguiente manera:
a) Emitir Factura Crédito por el importe total previa emisión del Código de Contratación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la solicitud al Rectorado de la Transferencia de Recursos provenientes de Fuente de Financiamiento 30 (Recursos Institucionales).
b) El proveedor deberá presentarse a la Oficina Administrativa una vez confirmada la emisión de la Orden de Pago acercando los documentos siguientes:
- Factura Original
- Recibo de Dinero
- Sello de la Empresa
- Ultimo Pago de IVA (formulario 120)
c) El pago se efectuará vía transferencia a la cuenta del proveedor adjudicado por el Ministerio de Hacienda. De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 3439/2007, que modifica el Art. 41 de la Ley 2051/2003"De Contrataciones Públicas".
d) El pago se efectuará en un plazo de 61 (sesenta y un) días posterior a la entrega de la Factura del Proveedor Adjudicado.

Debe Decir:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

5. Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: Indicar el objeto de gasto imputado al presente llamado del presente Ejercicio Fiscal.
Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 530 con fuente de financiamiento 30 (Recursos Institucionales) del Presupuesto General de la Nación. Ejercicio Fiscal 2015.

6. Para aclaraciones sobre los documentos que forman parte de la Carta de Invitación, la dirección y contacto de la Convocante es la siguiente:

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día 17 de julio del corriente hasta las 13:00 horas.
Dirección: Av. De las Residentas y Camilo Recalde.
Teléfono: 046-242960.

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Correo Electrónico: unidad.uoc@gmail.com
La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas.

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: 17 *de julio de 2015 hasta las 13:00 hs.*

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
De "no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar un prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº3416/2014, en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: *Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar.*
Dirección: De las Residentas y Camilo Recalde.
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones.
Ciudad: Salto del Guairá, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 23 de julio de 2015.
Hora: 08:10 a.m.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: *Universidad Nacional de Canindeyú.*
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones.
Ciudad: Salto del Guairá, Paraguay
Fecha: 23 de julio del 2015.
Hora: 08:20 a.m.

27. Las formas y condiciones de pago:
Se realizará de la siguiente manera:
a) Emitir Factura Crédito por el importe total previa emisión del Código de Contratación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la solicitud al Rectorado de la Transferencia de Recursos provenientes de Fuente de Financiamiento 30 (Recursos Institucionales).
b) El proveedor deberá presentarse a la Oficina Administrativa una vez confirmada la emisión de la Orden de Pago acercando los documentos siguientes:
- Factura Original
- Recibo de Dinero
- Sello de la Empresa
- Ultimo Pago de IVA (formulario 120)
c) El pago se efectuará vía transferencia a la cuenta del proveedor adjudicado por el Ministerio de Hacienda. De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 3439/2007, que modifica el Art. 41 de la Ley 2051/2003"De Contrataciones Públicas".
d) El pago se efectuará en un plazo de 60 (sesenta) días posterior a la entrega de la Factura del Proveedor Adjudicado. El tipo de moneda con el cual se efectuará el pago es GUARANIES.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú